

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCION—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: 1 peseta al mes.
Con Mundo Gráfico... 23
Prova. Con otros regalos... 20
Sin regalos... 15
Portugal... 7,50
Extranjero... 80
No comprendidos 15, 30
TELÉFONO NUM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRESA—ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PÁGINA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
Se serán devueltas las originales.
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

ECONOMÍA DE CARBÓN

PROGRESIVO DÉFICIT DE COMBUSTIBLE

De un modo incidental, comentando el debate sobre las reformas de Guerra, hemos hablado de la escasez de carbón. El problema merece que se trate con más detenimiento, para ver si el Gobierno se decide a hacer algo práctico que atenúe la crisis del combustible. El carbón está ligado tan estrechamente con toda la vida económica nacional, que nada podrá intentarse, en estos momentos en que todos son a hablar de reconstrucción, si no se asegura la producción y distribución de aquel artículo, en forma que las necesidades sociales más imperiosas queden debidamente atendidas. Lo mismo el hogar de la economía individual que los hogares de las fábricas, han de ser abastecidos de carbón, si no se quiere que la vida se detenga, precisamente cuando en teoría, con castillos de artefacto retórico, trátase de darla un poderoso impulso. Tomar otro punto de partida para vigorizar y extender la producción, con vistas en diversos aspectos a la nacionalización industrial, es tanto como construir sobre ruinas arenadas una efímera potencia económica.

En el conflicto del carbón hay dos aspectos distintos: el que se refiere a la producción y el que atañe a la distribución del combustible. Se creyó un momento que el entrecamiento de los Mercados y consecuentemente la falta de suministro, obedecía a congestión, por falta de material de transporte. En boca-mina existían toneladas de carbón en gran cantidad, que no podían ser acercadas a los puntos de consumo. Se creó entonces el Comité de Transportes, y si en un principio, esta entidad, no cumplía regularmente la función que le estaba encomendada, las protestas de los perjudicados, que concurrieron con los periódicos, entre ellos El Mundo, fueron parte a que se rectificaran errores, se corrigieran deficiencias y desaparecieran vicios que parecían inherentes a la constitución de dicha entidad. Hoy puede decirse que el Comité de Transportes, si no es un instrumento perfecto para la distribución de material móvil, se aproxima a la perfección. Por modo matemático, teniendo en cuenta las declaraciones decenas de los mineros respecto a su capacidad productiva de carbón, se les distribuyen proporcionalmente los vagones disponibles. Y esto ha permitido, a pesar de determinadas omisiones de porvenir, que se transporte ya más toneladas de carbón que las que pueden producir las minas.

No obstante, sigue desabastecida la industria; el combustible no llega a cubrir las necesidades más imperiosas. ¿Por qué? Este es el segundo aspecto del problema; el número de toneladas de carbón que se extrae es inferior al que exigen las necesidades nacionales. Entre la producción y el consumo existe un déficit evidente, que hay que cubrirlo de alguna manera ó ver el medio de que no lesione gravemente la vida económica del país. Lo primero, es imposible, por el aislamiento en que nos encontramos de los centros productores extranjeros. De Inglaterra, nuestra principal abastecedora, no viene carbón a España, y, aunque se intentase esa solución, habría que contar con los submarinos alemanes. Queda, pues, como único recurso, ver el modo de que pueda cubrirse la falta de combustible, distribuyendo racionalmente, previa una graduación de las necesidades sociales, el que tenemos. Y precisamente para esto se creó el Comité de carbones. Tenía por objeto tal organismo estudiar el problema de producción y abasto en toda su complejidad, para que las existencias de carbón se aplicasen con arreglo a una prelación preestablecida, a satisfacer las exigencias más imperiosas del consumo. En suma, incumbía al Comité de carbones, determinar cuál consumo de carbón es en cierto modo superior y cuáles otros merecían atención preferente e inaplazable. Esto es, introducir prudentes economías que permitiesen continuar atizando los hogares, de cuya actividad depende la vida industrial española.

¿Ha hecho algo por realizar su cometido el mencionado Comité? Si hemos de juzgar atendidos a las consecuencias, podemos afirmar que no dió señales de vida. Encargado de regular el consumo, encomendado al tiempo la solución del conflicto, y éste se agrava por momentos. El Comité distribuidor de carbones corre la misma suerte que la Comisaría de Abastecimientos. Con una diferencia: la Comisaría se anega en un mar de disposiciones, mientras sigue creciente el alza de las substancias; el Comité de carbones ha logrado que apenas se tenga recuerdo de su existencia, pero el abastecimiento de carbón es cada día más irregular. Y lo es, porque, con la perniciosa e incomprensible inactividad de aquel Comité, conspiran otros hechos sociales. Ocurre que, no ya ha dejado de regularizarse el consumo, sino que la producción va siendo cada día menor. Por causas de orden económico, por la mala organización de las explotaciones mineras, los picadores abandonan las minas de carbón para dedicarse a otra explotación similar; pero subterfugio, fuera del régimen legal. Ello agrava el conflicto y pone en más inminente riesgo las industrias, que necesitan el combustible para sostenerse.

Frete a este problema, cada día más grave, ni tiene nada que decir el Comité de carbones, ni tiene nada que hacer el Gobierno. ¿Es esto comprensible? ¿Se comprende dejación semejante con los

UN COMITÉ INÚTIL

galleos reconstructivos que matizan los discursos que salen desde el banco azul en el Congreso? Lo primero es subsistir, para luego acometer más deslumbrantes empresas. Pero, ¿cómo subsistiremos si el elemento primordial de vida para la economía nacional, que por su insuficiencia, requiere ser empleado con ahorro, está sometido a los vaivenes de la inconsciencia, cuando no de la codicia ó del agio? Hemos debido, además, escarmentar en cabeza propia, ya hemos atravesado un invierno de imprevisión, durante el cual se vieron perturbadas las industrias y apagados cuantos focos domésticos. ¿No han de servir estos hechos pasados de acicate al Comité de carbones y al Gobierno para evitar que se reproduzcan con más gravedad en el próximo invierno? El único medio que nos queda para ello es introducir saludables economías, distribuir el carbón con escrupulosa equidad, de acuerdo con las necesidades de mayor apremio. Hágalo el Gobierno, mediante el Comité de carbones ó creando el instrumento necesario si a aquél no se le considera apto. Pero hágalo; pues los lirismos patrióticos con que se encarece nuestra potencialidad económica, no bastarán a eximir de responsabilidad a los Gobiernos, cuando flamen trágicamente a las puertas de todos las realidades inexorables.

COMISION MILITAR NORTEAMERICANA

VIAJE A MADRID

BARCELONA 14 (8 m.) Una Comisión militar norteamericana, que la componen cuatro caballeros de aquel Ejército, han llegado ayer de Francia, hospedándose en el Hotel Colón.

JOH, LA FIESTA NACIONAL...

Se hunde un tendido y mueren tres personas

LOS HERIDOS SON NUMEROSOS

LEÓN 14 (8 m.) En una capta que se celebraba en Sahagún, ha ocurrido un accidente que ha tenido fatales consecuencias. La plaza del pueblo se había habilitado para la fiesta, armando en ella varios tabladitos, que, desde antes de que comenzara el espectáculo, se hallaban repletos de gente. En un momento de la segunda vici, se hundió, sin duda por el mucho peso que sustentaba, uno de los tabladitos, produciendo un ruido infernal y una alarma y confusión indescriptibles, cayendo los ocupantes entre los destrozados restos.

PALABRAS DE UN HUNDANO

LA FIESTA DE LA FLOR

Mañana se lanzarán a la calle las caravanas pedregadas de todos los años, tocadas de mantillas, prendidas de claveles, envueltas en ondas patrióticas de la China y con el bollito insaciable, abierto de par en par, como fauces de cocodrilo.

COMENTARIOS

UNA NOCHE EN EL CIRCO

EL MONÓLOGO DE LAS DESILUSIONES

A pesar de nuestra miopía física, vemos a cada nueva jornada un poco mejor la realidad de la vida. Esto nos conduce inevitablemente si no a un escepticismo agudo, por lo menos a una cierta y voluptuosa desilusión.

HAMBRE Y MISERIA

Los infanticidios de la Inclusa

CIFRAS ELOQUENTES. INFORME DE LOS MÉDICOS.

¿POR QUÉ SE MUEREN TODOS LOS NIÑOS DE LA INCLUSA?

Este lo declaran oficialmente profesores médicos de tanto prestigio como los señores Muñoz y Bravo, destinados a la Inclusa, a nutrir de los niños, que, indignados, completamente desesperados, pero sin desahuciar, dan el grito de alerta, confiados en que pronto deben dar el remedio para evitar que tanto ciudadano muera tan sólo por no pensar los que a pensar en esos niños deben dedicar sus desvelos.

Los niños de la Inclusa se mueren de hambre, y nosotros lo hemos visto; hemos llegado junto a las cunetas en donde, parados, confundido el infante sano con el avariado, el que está muriendo cerca del que acaba de ingresar al hospital de salud, tal vez porque a los pocos días ha de correr igual suerte.

¿Cuál es el motivo de esa falta de nutridores? ¿Cómo se puede remediar esa mortandad? ¿Dónde hay dinero para dotar a la Inclusa de todo lo preciso? ¿Qué niños horrozosos en nuestra visita? ¿Qué infamias se cometen dentro y fuera de la Inclusa con los niños?

Asunto es éste del que los iremos ocupando para que se corrija y se pidan responsabilidades.

LA POLICIA DE BARCELONA

Apostillas a una denuncia

La leal ejecutoria de nuestro comportamiento con la Policía, siempre que de ayudarla y dignificarla se ha tratado, creemos tenerla bien patentizada. Esta misma conducta nos preserva de falsas interpretaciones ó aviesas cábalas. Podemos ser sinceros y lo somos. El honor del Cuerpo policíaco así lo exige y necesita. En lengua su diáfana, con motivo del tristemente célebre asunto Bravo Portillo-Munbrá, es el quince más celo debe probar en que se esclarezcan los hechos. Estos, sensibles, reprobables... execrables y abrumadores para el contingente exporativo, cuya acción en Barcelona es objeto de acres censuras y juicios, patentizan y sacan a la superficie la purulenta enfermedad de la colectividad política barcelonesa. Es la llaga que se agudiza libre de cauterizaciones.

Horroroso incendio en un pajar

ZARAGOZA 14 (10,50 m.) Comunican de Madrid que en el pajar de Galo Tobías se declaró un horroroso incendio, que se propagó rápidamente, y a los pocos instantes el edificio estaba envuelto en llamas.

COMENTARIOS

UNA NOCHE EN EL CIRCO

EL MONÓLOGO DE LAS DESILUSIONES

A nuestro lado, se asombraban y reían unos niños. El circo, el verdadero circo, con sus artistas ingravidos y sus payasos joviales, era ahora para nuestros vecinos de localidad. La retina de estos niños lo tenía todo de encanto. El circo era una magia prodigiosa, con personajes que no eran los hombres ni las mujeres que hallamos al paso todos los días. Aquellos hombres y aquellas mujeres no tenían nada que ver con los que van y vienen por las calles. Eran la gente del circo; los seres que han nacido vestidos de mallas, adornados de lentejuelas y abalorios... Y los payasos, con su cara blanca, felices en su divino oficio de sembradores de risas.

Y nosotros, que hemos leído no sólo ese primoroso libro de Les Frères Zemganno, no sólo las Odas Funambulesques, de Bannville, sino el admirable estudio de reporter de Hugues Leroux, Les Jeux du Cirque; nosotros, que gracias a esta obra magistral, sabíamos la vida y milagros de todos los genios circenses, que no ignorábamos que la pista debía medir justamente nueve metros de diámetro, que nos habíamos interesado por el arte de los Hanlon Lec, de Tony Bryce; que recordamos a Pinta y a los clowns formidables, que eran los hermanos Woldemann, y que hemos aplaudido al último gran payaso, al inimitable Gobelberg, experimentábamos una sensación angustiosa.

Ni por un momento nos asaltó la idea de culpar a los artistas del circo por su incapacidad para excitar nuestra admiración ó para sugerirnos una sonrisa. Veíamos ahora demasiado, a pesar de nuestra miopía. Veíamos la cara del hombre bajo la máscara de albayalde del niño de Arlequín; veíamos cómo se alzaban los pechos en una respiración de cansancio después de los ejercicios violentos. Veíamos cómo las gotas de sudor, que recordaban la maldición bíblica, caían pesadas sobre las pálidas frentes.

Los niños que ocupaban las localidades próximas palmeaban con sus manecitas breves y blancas. Nosotros, al marcharnos, nos dijimos: «Esto es igual a aquello; pero no es lo mismo. El espectáculo no ha cambiado; el que se ha transformado ha sido el espectador.»

Y con cierta delectación morosa nos fuimos, tramando dentro de nosotros mismos ese triste monólogo, que podría titularse: «Monólogo de las desilusiones.»

J. VILLARROEL

UN ESPANTOSO FRATICIDIO

Antonio mata a José por salvar su vida

EL DINERO TUVO LA CULPA

HUESCA 14 (7,35 m.) Desde Buera comunican un crimen espantoso, que por las especiales circunstancias que en él concurren, ha causado honda impresión en aquel vecindario. Parece ser que, por cuestión de intereses, se hallaban desde hace algún tiempo enemistados los hermanos José y Antonio Torres, labradores los dos de profesión, de cincuenta años, y soltero aquél, y el último casado, de treinta y seis.

El otro día se encontraron ambos en los alrededores del pueblo y comenzaron a discutir acaloradamente. Pronto, la discusión se convirtió en disputa, y ésta, a su vez, en riña.

Viniéron a las manos, y José sacó una pistola, disparando sobre su hermano, que por casualidad resultó ileso.

Entonces Antonio cogió una escopeta que llevaba colgada del hombro, y echándose a la cara, hizo fuego sobre su hermano, matándole.

El agresor ha sido detenido. El juzgado instruye diligencias.—Franco.

LA POLICIA DE BARCELONA

Apostillas a una denuncia

La leal ejecutoria de nuestro comportamiento con la Policía, siempre que de ayudarla y dignificarla se ha tratado, creemos tenerla bien patentizada. Esta misma conducta nos preserva de falsas interpretaciones ó aviesas cábalas. Podemos ser sinceros y lo somos. El honor del Cuerpo policíaco así lo exige y necesita. En lengua su diáfana, con motivo del tristemente célebre asunto Bravo Portillo-Munbrá, es el quince más celo debe probar en que se esclarezcan los hechos. Estos, sensibles, reprobables... execrables y abrumadores para el contingente exporativo, cuya acción en Barcelona es objeto de acres censuras y juicios, patentizan y sacan a la superficie la purulenta enfermedad de la colectividad política barcelonesa. Es la llaga que se agudiza libre de cauterizaciones.

Si no se le aplica pronto el cauterizante, puede empeorarse por extensión otras regiones saludables.

En Barcelona, sentíamos decirlo, la Policía, malquistada y peor considerada, no tiene ascendente social sobre nadie; por nadie es respetada.

¿Son infundados estos recelos? Venamos a este propósito lo que dice El Noticiero Universal, diario que, por su sensatez, es bien poco sospechoso:

«Ahora mismo nos hallamos en primer lugar con un inspector de Policía, el señor Más, en la cárcel; con el comisario señor Bravo Portillo, sobre el que pesa una gravísima acusación, que cree la pública opinión ha de dar lugar a su procesamiento y detención. Se asegura asimismo que será destituido otra alta autoridad de la Policía y se afirmará con visos de fundamento que en breve ocurrirá el traslado de otras autoridades.»

¿Pone esto bien de relieve el malamiento de la Policía de Barcelona?

¿Qué pasa para que así suceda? A todos conviene esclarecerlo, y más que a ninguno a los dignos individuos que completan la Corporación.

POR TELEGRAMA

Horroroso incendio en un pajar

ZARAGOZA 14 (10,50 m.) Comunican de Madrid que en el pajar de Galo Tobías se declaró un horroroso incendio, que se propagó rápidamente, y a los pocos instantes el edificio estaba envuelto en llamas.

Acudieron las autoridades y los vecinos, pero, a pesar de sus esfuerzos, el edificio quedó completamente destruido.

En el pajar había varias máquinas agrícolas, de las que sólo se salvaron dos. Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.—Urbano.

COMENTARIOS

UNA NOCHE EN EL CIRCO

EL MONÓLOGO DE LAS DESILUSIONES

A nuestro lado, se asombraban y reían unos niños. El circo, el verdadero circo, con sus artistas ingravidos y sus payasos joviales, era ahora para nuestros vecinos de localidad. La retina de estos niños lo tenía todo de encanto. El circo era una magia prodigiosa, con personajes que no eran los hombres ni las mujeres que hallamos al paso todos los días. Aquellos hombres y aquellas mujeres no tenían nada que ver con los que van y vienen por las calles. Eran la gente del circo; los seres que han nacido vestidos de mallas, adornados de lentejuelas y abalorios... Y los payasos, con su cara blanca, felices en su divino oficio de sembradores de risas.

Y nosotros, que hemos leído no sólo ese primoroso libro de Les Frères Zemganno, no sólo las Odas Funambulesques, de Bannville, sino el admirable estudio de reporter de Hugues Leroux, Les Jeux du Cirque; nosotros, que gracias a esta obra magistral, sabíamos la vida y milagros de todos los genios circenses, que no ignorábamos que la pista debía medir justamente nueve metros de diámetro, que nos habíamos interesado por el arte de los Hanlon Lec, de Tony Bryce; que recordamos a Pinta y a los clowns formidables, que eran los hermanos Woldemann, y que hemos aplaudido al último gran payaso, al inimitable Gobelberg, experimentábamos una sensación angustiosa.

Ni por un momento nos asaltó la idea de culpar a los artistas del circo por su incapacidad para excitar nuestra admiración ó para sugerirnos una sonrisa. Veíamos ahora demasiado, a pesar de nuestra miopía. Veíamos la cara del hombre bajo la máscara de albayalde del niño de Arlequín; veíamos cómo se alzaban los pechos en una respiración de cansancio después de los ejercicios violentos. Veíamos cómo las gotas de sudor, que recordaban la maldición bíblica, caían pesadas sobre las pálidas frentes.

Los niños que ocupaban las localidades próximas palmeaban con sus manecitas breves y blancas. Nosotros, al marcharnos, nos dijimos: «Esto es igual a aquello; pero no es lo mismo. El espectáculo no ha cambiado; el que se ha transformado ha sido el espectador.»

Y con cierta delectación morosa nos fuimos, tramando dentro de nosotros mismos ese triste monólogo, que podría titularse: «Monólogo de las desilusiones.»

J. VILLARROEL

UN ESPANTOSO FRATICIDIO

Antonio mata a José por salvar su vida

EL DINERO TUVO LA CULPA

HUESCA 14 (7,35 m.) Desde Buera comunican un crimen espantoso, que por las especiales circunstancias que en él concurren, ha causado honda impresión en aquel vecindario. Parece ser que, por cuestión de intereses, se hallaban desde hace algún tiempo enemistados los hermanos José y Antonio Torres, labradores los dos de profesión, de cincuenta años, y soltero aquél, y el último casado, de treinta y seis.

El otro día se encontraron ambos en los alrededores del pueblo y comenzaron a discutir acaloradamente. Pronto, la discusión se convirtió en disputa, y ésta, a su vez, en riña.

Viniéron a las manos, y José sacó una pistola, disparando sobre su hermano, que por casualidad resultó ileso.

Entonces Antonio cogió una escopeta que llevaba colgada del hombro, y echándose a la cara, hizo fuego sobre su hermano, matándole.

El agresor ha sido detenido. El juzgado instruye diligencias.—Franco.

LA POLICIA DE BARCELONA

Apostillas a una denuncia

La leal ejecutoria de nuestro comportamiento con la Policía, siempre que de ayudarla y dignificarla se ha tratado, creemos tenerla bien patentizada. Esta misma conducta nos preserva de falsas interpretaciones ó aviesas cábalas. Podemos ser sinceros y lo somos. El honor del Cuerpo policíaco así lo exige y necesita. En lengua su diáfana, con motivo del tristemente célebre asunto Bravo Portillo-Munbrá, es el quince más celo debe probar en que se esclarezcan los hechos. Estos, sensibles, reprobables... execrables y abrumadores para el contingente exporativo, cuya acción en Barcelona es objeto de acres censuras y juicios, patentizan y sacan a la superficie la purulenta enfermedad de la colectividad política barcelonesa. Es la llaga que se agudiza libre de cauterizaciones.

Si no se le aplica pronto el cauterizante, puede empeorarse por extensión otras regiones saludables.

En Barcelona, sentíamos decirlo, la Policía, malquistada y peor considerada, no tiene ascendente social sobre nadie; por nadie es respetada.

¿Son infundados estos recelos? Venamos a este propósito lo que dice El Noticiero Universal, diario que, por su sensatez, es bien poco sospechoso:

«Ahora mismo nos hallamos en primer lugar con un inspector de Policía, el señor Más, en la cárcel; con el comisario señor Bravo Portillo, sobre el que pesa una gravísima acusación, que cree la pública opinión ha de dar lugar a su procesamiento y detención. Se asegura asimismo que será destituido otra alta autoridad de la Policía y se afirmará con visos de fundamento que en breve ocurrirá el traslado de otras autoridades.»

¿Pone esto bien de relieve el malamiento de la Policía de Barcelona?

¿Qué pasa para que así suceda? A todos conviene esclarecerlo, y más que a ninguno a los dignos individuos que completan la Corporación.

POR TELEGRAMA

Horroroso incendio en un pajar

ZARAGOZA 14 (10,50 m.) Comunican de Madrid que en el pajar de Galo Tobías se declaró un horroroso incendio, que se propagó rápidamente, y a los pocos instantes el edificio estaba envuelto en llamas.

Acudieron las autoridades y los vecinos, pero, a pesar de sus esfuerzos, el edificio quedó completamente destruido.

En el pajar había varias máquinas agrícolas, de las que sólo se salvaron dos. Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.—Urbano.

COMENTARIOS

UNA NOCHE EN EL CIRCO

EL MONÓLOGO DE LAS DESILUSIONES

A nuestro lado, se asombraban y reían unos niños. El circo, el verdadero circo, con sus artistas ingravidos y sus payasos joviales, era ahora para nuestros vecinos de localidad. La retina de estos niños lo tenía todo de encanto. El circo era una magia prodigiosa, con personajes que no eran los hombres ni las mujeres que hallamos al paso todos los días. Aquellos hombres y aquellas mujeres no tenían nada que ver con los que van y vienen por las calles. Eran la gente del circo; los seres que han nacido vestidos de mallas, adornados de lentejuelas y abalorios... Y los payasos, con su cara blanca, felices en su divino oficio de sembradores de risas.

Y nosotros, que hemos leído no sólo ese primoroso libro de Les Frères Zemganno, no sólo las Odas Funambulesques, de Bannville, sino el admirable estudio de reporter de Hugues Leroux, Les Jeux du Cirque; nosotros, que gracias a esta obra magistral, sabíamos la vida y milagros de todos los genios circenses, que no ignorábamos que la pista debía medir justamente nueve metros de diámetro, que nos habíamos interesado por el arte de los Hanlon Lec, de Tony Bryce; que recordamos a Pinta y a los clowns formidables, que eran los hermanos Woldemann, y que hemos aplaudido al último gran payaso, al inimitable Gobelberg, experimentábamos una sensación angustiosa.

Ni por un momento nos asaltó la idea de culpar a los artistas del circo por su incapacidad para excitar nuestra admiración ó para sugerirnos una sonrisa. Veíamos ahora demasiado, a pesar de nuestra miopía. Veíamos la cara del hombre bajo la máscara de albayalde del niño de Arlequín; veíamos cómo se alzaban los pechos en una respiración de cansancio después de los ejercicios violentos. Veíamos cómo las gotas de sudor, que recordaban la maldición bíblica, caían pesadas sobre las pálidas frentes.

Los niños que ocupaban las localidades próximas palmeaban con sus manecitas breves y blancas. Nosotros, al marcharnos, nos dijimos: «Esto es igual a aquello; pero no es lo mismo. El espectáculo no ha cambiado; el que se ha transformado ha sido el espectador.»

Y con cierta delectación morosa nos fuimos, tramando dentro de nosotros mismos ese triste monólogo, que podría titularse: «Monólogo de las desilusiones.»

J. VILLARROEL

UN ESPANTOSO FRATICIDIO

Antonio mata a José por salvar su vida

EL DINERO TUVO LA CULPA

HUESCA 14 (7,35 m.) Desde Buera comunican un crimen espantoso, que por las especiales circunstancias que en él concurren, ha causado honda impresión en aquel vecindario. Parece ser que, por cuestión de intereses, se hallaban desde hace algún tiempo enemistados los hermanos José y Antonio Torres, labradores los dos de profesión, de cincuenta años, y soltero aquél, y el último casado, de treinta y seis.

El otro día se encontraron ambos en los alrededores del pueblo y comenzaron a discutir acaloradamente. Pronto, la discusión se convirtió en disputa, y ésta, a su vez, en riña.

Viniéron a las manos, y José sacó una pistola, disparando sobre su hermano, que por casualidad resultó ileso.

Entonces Antonio cogió una escopeta que llevaba colgada del hombro, y echándose a la cara, hizo fuego sobre su hermano, matándole.

El agresor ha sido detenido. El juzgado instruye diligencias.—Franco.

LA POLICIA DE BARCELONA

Apostillas a una denuncia

La leal ejecutoria de nuestro comportamiento con la Policía, siempre que de ayudarla y dignificarla se ha tratado, creemos tenerla bien patentizada. Esta misma conducta nos preserva de falsas interpretaciones ó aviesas cábalas. Podemos ser sinceros y lo somos. El honor del Cuerpo policíaco así lo exige y necesita. En lengua su diáfana, con motivo del tristemente célebre asunto Bravo Portillo-Munbrá, es el quince más celo debe probar en que se esclarezcan los hechos. Estos, sensibles, reprobables... execrables y abrumadores para el contingente exporativo, cuya acción en Barcelona es objeto de acres censuras y juicios, patentizan y sacan a la superficie la purulenta enfermedad de la colectividad política barcelonesa. Es la llaga que se agudiza libre de cauterizaciones.

Si no se le aplica pronto el cauterizante, puede empeorarse por extensión otras regiones saludables.

En Barcelona, sentíamos decirlo, la Policía, malquistada y peor considerada, no tiene ascendente social sobre nadie; por nadie es respetada.

¿Son infundados estos recelos? Venamos a este propósito lo que dice El Noticiero Universal, diario que, por su sensatez, es bien poco sospechoso:

«Ahora mismo nos hallamos en primer lugar con un inspector de Policía, el señor Más, en la cárcel; con el comisario señor Bravo Portillo, sobre el que pesa una gravísima acusación, que cree la pública opinión ha de dar lugar a su procesamiento y detención. Se asegura asimismo que será destituido otra alta autoridad de la Policía y se afirmará con visos de fundamento que en breve ocurrirá el traslado de otras autoridades.»

¿Pone esto bien de relieve el malamiento de la Policía de Barcelona?

¿Qué pasa para que así suceda? A todos conviene esclarecerlo, y más que a ninguno a los dignos individuos que completan la Corporación.

POR TELEGRAMA

Horroroso incendio en un pajar

ZARAGOZA 14 (10,50 m.) Comunican de Madrid que en el pajar de Galo Tobías se declaró un horroroso incendio, que se propagó rápidamente, y a los pocos instantes el edificio estaba envuelto en llamas.

Acudieron las autoridades y los vecinos, pero, a pesar de sus esfuerzos, el edificio quedó completamente destruido.

En el pajar había varias máquinas agrícolas, de las que sólo se salvaron dos. Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.—Urbano.

DE LA MALA VIDA

ZOOLOGÍA POPULAR

MALETEROS Y "POLIS" HONORARIOS

No quiero hablar aquí de esos sujetos que encontramos en todas partes, bien vestidos, bien alhajados y bien tratados en Casinos, Clubs y reuniones, y que no teniendo oficial reconocimiento, ni renta que cobrar, viven bien y se comportan con arreglo al traje.

El misterio de su vida no me interesa... por ahora, y aun cuando conozco a varios que, gracias a las bellas formas de sus conamidurias, lucen y alican las suyas, y se también y fachadas cubren un negocio que, si no cae de lleno en el Código penal, debiera caer; dejo, digo, por hoy en el tintero a tal gente, y me dedicaré, como el tío del tirimundi, a mostraros, pacientes y desocupados amigos míos, a uno de los tipos un poco miserables y un poco desgraciados que cruzan por nuestro lado con ojo atento, estómago exigente y mano pronta a la rapiña.

¿Que son ladrones? De acuerdo; pero yo os aseguro que no lo serían si no lo necesitaran.

Atención, pues...

Alfí va un aviso a los fogosos y poco «comprimidos» enamorados.

«Frente al Museo de Pinturas, en la parte que desemboca cara al dios Neptuno, veréis, si queréis verlo, un grupo de jóvenes desarrapados, que aguardan la subida de los coches de la estación para, corriendo tras ellos, ofreceros a los ocupantes, como maleteros, a la llegada a su domicilio.

El mejor regimiento está por disciplinado que estos golfos, que entre ellos hay un jefe que ordena y una familia que obedece. Sube un coche, y solo uno, el indicado de antemano, le sigue hasta su parada. De este modo nadie deja de ganar su pan, pues si se da el caso que el número de maleteros es superior al de vehículos, queda en riguroso turno para el tren siguiente aquél que no consiguió maleta en el anterior.

Ocurre también que es a veces un gran bañil el que va en la bigotera del simón, y entonces el jefe mide de una ojeada al más fuerte de la sociedad, y con un guiño ordena y con rapidez es obedecido.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Fábulas de la campaña

Poco ha variado la situación en la última jornada. La resistencia de los franceses continúa impidiendo todo avance alemán en su izquierda y en el centro. Por debajo de Amberly ó sea al Sur del Oise y Norte de Villers-Cotterets, los germanos han dado un empujón hacia el Oeste, ganando unos tres kilómetros de profundidad por seis de extensión, apoderándose de los pueblos de Cury, Lavarsine, Coucures y Saint-Pierre-Aigle. Cogieron 1.500 prisioneros.

La Prensa anglo-francesa sigue expresándose en términos de gran confianza y optimismo, dándose por fracasado el movimiento alemán sobre Compiègne. El general Maurice, el autor de la famosa carta contra las declaraciones del Gobierno inglés, que ahora escribe de las cosas de la guerra en Daily Chronicle, es más cauto y dice:

«Los días de ansiedad no han pasado aún; pero la situación ha mejorado durante las veinticuatro horas últimas, gracias a la energética resistencia de nuestros aliados franceses y al característico impulso de sus contraataques.»

Este parece ser el resumen más imparcial de la situación. Los días de ansiedad para los aliados no transcurrirán antes de que se haya apagado por completo el fuego de la guerra que los alemanes han encendido á siete kilómetros de París. La lucha actual demostrará de qué lado está la constancia y la resistencia. Si los Ejércitos de Foch resisten vigorosamente, los alemanes tendrán que confesar el fracaso de sus planes sobre la capital de Francia, que, como ya hemos repetido, no consisten precisamente en la conquista de París, sino en el aniquilamiento de la defensa francesa y en la ocupación de sus líneas de resistencia.

Si, por el contrario, el enemigo logra apantarse de Compiègne y dominar el curso del Oise, restableciendo su antigua línea de 1914, donde rebasó Semis y Chantilly, la situación de Francia será mucho más peligrosa que lo fué en aquel trágico verano, cuando el esfuerzo de Manoury, amenazando copar la derecha germánica, salvó á París de un asalto que parecía inevitable.

Habría que advertir que la situación moral de 1914 no es la misma de 1918. Lo que entonces, á los dos meses de lucha, podía ser un gran desaliento reparable con las grandes energías de que entonces hacía gala el país, ahora sería un desastre punto menos que definitivo, por el horrible agotamiento que han producido cuatro años de lucha incesante. Los alemanes saben que de su rapidez en la destrucción del enemigo actual, depende la suerte de la campaña. Unos cuantos meses más de equilibrio son para los germanos la drotta. Por eso apresian sus operaciones. Por eso los aliados luchan desesperadamente, sabiendo que más tarde llegarán los americanos á relevarlos en los combates. Los aliados tienen, pues, una esperanza que los sostiene y les anima en la resistencia; los germanos no pueden confiar sino en sus propias fuerzas.

Nada más de lo apuntado arroja el balance de la jornada. Los alemanes han hecho un recuento de los resultados obtenidos en la ofensiva comenzada en Marzo. Según sus cuentas, han ganado 6.500 kilómetros cuadrados de terreno francés, capturando en ellos 808.000 prisioneros.

Francia y Bélgica

Informes franceses. «Jornada tranquila en el Aisne y el Oise. Al Sur del Aisne los alemanes han continuado esta mañana su empuje entre el Aisne y el bosque de Villers-Cotterets, siendo rechazados en la mayor parte de los puntos, pero habiendo conseguido penetrar en la aldea de la Versate. Todas sus tentativas por desembocar en Coucures y progresar hacia el Oeste hacia Chantilly-Pompey, Orvillers-Bocourt, y sobre las regiones de Roye y Guincourt.»

Al Norte de Corcy los alemanes, que habían penetrado momentáneamente en las líneas francesas, han sido expulsados de las mismas por los franceses, que restablecieron íntegramente sus posiciones. Lucha de artillería bastante viva en la región del Oise, hacia Chantilly-Pompey. Orvillers-Bocourt, tranquila en el resto del frente.

Aviación.—El día 12 nuestros aparatos de bombardeo arrojaron sobre la zona de batalla 16 toneladas de proyectiles, y en la noche del 12 al 13, 25 toneladas sobre los acantonamientos, convoyes, tropas en marcha en la retaguardia enemiga y sobre los puntos de Messons-sur-Matz, Flichefontz, Orvillers-Bocourt y sobre las regiones de Roye y Guincourt.

Se comprobó varios incendios en los sitios bombardeados. El mismo día abatimos siete aviones alemanes, y nueve quedaron fuera de combate. Durante la primera semana de Junio los cañones antiaéreos abatieron 13 aviones alemanes.—Delavigne.

Informes ingleses. LONDRES 14. Oficial: «Al desputar el día hemos realizado ayer una incursión, con éxito, al Sudeste de Arras. Fulgurios al enemigo grandes pérdidas y llevamos á nuestras líneas un mortero y destruimos otros dos. Durante la noche realizamos operaciones locales al Sudeste de Metz y al Este del lago Dickerswil. En el primero de estos sectores nuestra línea ha avanzado corta distancia. Hemos prisioneros, y nuestro número de pérdidas es muy pequeño. En el otro sector las tropas francesas han mejorado sus posiciones en las cercanías del bosque de Brikke y han capturado 30 prisioneros.»

Comunicado nocturno: «En la afortunada operación menor realizada por nosotros anoche en las inmediaciones de Merys hicimos 40 prisioneros y capturamos seis ametralladoras y un mortero de trinchera. Aparte la actividad de artillería normal por ambos bandos, en los diversos sectores no ha habido nada que señalar. Aviación.—Nuestras escuadrillas de aviación del frente de batalla fruncieron trabajos durante la jornada del 12 principalmente en las operaciones defensivas y patrullas, buscando á los aparatos alemanes y combatiéndolos dondequiera que los encontraban. Destruyeron 15 aparatos enemigos, algunos de los cuales cayeron envueltos en llamas; algunos fueron destruidos en el aire. Falta uno de los nuestros en este sector.

En el frente inglés hubo gran cantidad de labor de reconocimiento, fotografía y de observaciones para la artillería. Perdidos dos aparatos y destruidos cinco alemanes. Otros dos aviones enemigos fueron derribados en el gobierno, y un globo de observación alemán fué incendiado y derribado.

Durante la jornada arrojamos 22 toneladas de bombas. Los principales blancos atacados fueron las empalmes ferroviarios en Courmieu, Armentières y Chaulnes, el terreno de Bapume y los muelles de Brujas. Por la noche el tiempo no fué apropiado para los vuelos.—Yegre.

Intervención alemana.

KORNIGSWATERHAUSEN 14 (1 m.) Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A ratos revivió la lucha de artillería. Se desarrollaron algunos combates de infantería.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Los franceses lanzaron nuevamente fuertes contraataques al Suroeste de Noyon, á ambos lados de la gran carretera Roye-Estres-Saint-Tenis. También este asalto enemigo se malogró con fortísimas bajas para él. Quedaron destruidos en el campo de batalla más de sesenta automóviles blindados. El número de prisioneros ha llegado á la cifra de 15.000 hombres. El botín en cañones, según las noticias llegadas hasta la fecha, importa más de 150.

Al rechazar contraataques enemigos cayeron en sus manos algunos de nuestros cañones, que habían sido llevados hasta dentro de las primeras líneas de infantería. Compañías de asalto nuestras penetraron, al Norte del Aisne, en las trincheras enemigas. Después de un intenso fuego de artillería atacamos al enemigo al Sur del Aisne, echándole de sus líneas al Este de Cotry-Dommiers y más allá de dichos pueblos. Al Norte de Corcy limpiamos de enemigos el terreno de Saviers. Cogimos á más de 1.500 prisioneros. Al Noroeste de Chateau-Thierry el enemigo renovó varias veces sus ataques, que se estrellaron con grandes pérdidas.

Parte nocturna: «En los frentes de batalla no ha cambiado la situación. Combates locales al Sur de Iprés, Sudoeste de Noyon y Sur del Aisne.»

La lucha en Italia

Duelos de artillería. ROMA 14 (8 m.) (Oficial.) La lucha de artillería ha sido á intervalos especialmente intensa, en el sector de Tonale y en el de Posina-Astico, así como entre el Brenta y el Piave.

El mal tiempo ha estorbado la actividad de los destacamentos exploradores y de la aviación.—Lucina.

Informes austriacos. BERNA 14 (8 m.) Oficialmente dicen de Viena: «En el frente italiano hubo poca actividad entre los combatientes.»—Liprecht.

Los Balcanes

Los albaneses triunfan. PARÍS 14 (8 m.) Parte oficial de Oriente: «Actividad sostenida de la artillería de una parte y de otra al Oeste del Vardar. El enemigo ha intentado sobre las posiciones de Dobropolje y la región de Hundistas (al Oeste del lago Ochrida) varios golpes de mano, que han sido rechazados. Una operación realizada el 10 de Junio sobre los montes Kamia Lenia ha permitido reducir el saliente de avance de las líneas enemigas en la región ocupada, lo que asegura la cobertura de las posiciones nuevamente conquistadas por nuestras tropas en las alturas de Ostravitsa.

Esta operación, á pesar de las dificultades del terreno montañoso, entre el que hay alturas de 2.000 metros, cubiertas de nieve y vigorosamente defendidas por el enemigo, cuya resistencia no fué vencida más que después de repetidos golpes, fué ejecutada con una gallardía admirable por las tropas francesas y los contingentes albaneses. El número de prisioneros pasa de 225, y el botín comprende 10 cañones, varios morteros é importante material.—Delavigne.

Avance contenido. BERNA 14 (8 m.) Oficialmente dicen de Viena: «En Albania detuvimos el avance francés en las líneas Kamie-Sinapremte.»—Liprecht.

La lucha en Asia

Ataque rechazado. BERNA 14 (8 m.) De Viena comunican el parte oficial turco, que dice así: «En las últimas horas de la tarde del día 9 renovó el enemigo, tras violentísima preparación de artillería, su ataque en los sectores costeros. Por la eficacia de los fuegos de artillería, ametralladoras y fusilería sufrió el enemigo terribles pérdidas. Nuevamente ha fracasado el ataque.

De los demás frentes, nada nuevo que comunicar. En el sector de la costa atacaron nuestras patrullas de reconocimiento en diversos puntos las trincheras avanzadas del enemigo, causando en ellas importantes pérdidas. En los demás frentes, nada que señalar.»—Liprecht.

La lucha en el mar

Toneladas hundidas. BERNA 14 (8 m.) Oficialmente dicen de Berlín: «En la zona prohibida de las aguas británicas han sido echados á pique barcos mercantes cuyo arqueo en conjunto se elevaba á 10.500 toneladas.

En el Mediterráneo han destruido los sumergibles seis vapores, con 22.000 toneladas de arqueo total.—Liprecht.

Buque torpedeado. LONDRES 14 (8 m.) Según informe facilitado por el Almirantazgo, un vapor armado fué echado á pique por un submarino el día 5 del corriente.

Desaparecieron siete tripulantes.—Vega.

En las costas yanquis. PARÍS 14 (8 m.) Dicen de Nueva York que los vapores noruegos, el Findeggren y el Hendrikshand, han sido torpedeados el lunes en la costa de Virginia, donde han estado embarcando 68 supervivientes. El comandante del submarino ordenó á los pasajeros que embarcaran en canoas, y después hundió á los dos navíos por medio de bombas.

El sumergible se lanzó en persecución de un tercer vapor.—Delavigne.

Más torpedeamientos. PARÍS 14 (8 m.) De Basilea: Un comunicado del Ministerio de Marina, de Viena, del día 12 de Junio, confiesa la pérdida del buque de línea Szent-Istvan, torpedeado durante un viaje nocturno en el Adriático. Varios oficiales y unos 80 hombres de la tripulación han desaparecido.

El Szent-Istvan formaba parte de los 16 barcos de combate de la flota austriaca de 1914. Era del tipo del Wiribus-Unitis y del Príncipe Eugenio, botados en 1911 y en 1912.

El Szent-Istvan fué botado en 1914.—Delavigne.

Buque embarrancado. BARCELONA 14 (8 m.) Comunican de San Carlos de la Rápida que, á las cuatro de la tarde, embarrancó cerca del faro el vapor italiano Mongibelo, de 5.000 toneladas.

Presenta graves averías, producidas por un submarino. Se halla descansando sobre el fondo y tiene la popa levantada.—Oliveros.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Hallazgo de un cadáver

HUESCA 14 (8,35 m.) En el balneario de Panticosa, en el departamento de Huesca, se halló un cadáver de una mujer llamada María Bernavero, de treinta años, soltera.

Dicen de Monzón que en una balda de las cercanías ha sido hallado el cadáver de una niña de corta edad, que no ha sido identificada.—Franco.

SESION MUNICIPAL

El Concejo dedica la mañana á "gallinejas" y otros asuntos

Muchos discursos y chirligotas

A las once menos cuarto se reúne el Concejo, bajo la presidencia del Sr. Silveira, para celebrar sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda que pase á estudio de la Comisión una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la adopción de acuerdos para dar principio á la realización del proyecto de prolongación de la Castellana.

Los morosos en el pago de inquilinato. Se aprueba otra moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la concesión de una transacción de dos meses para que los contribuyentes que se hallen en descubierta por el arbitrio de Inquilinato puedan satisfacer, sin recargo, los recibos atrasados, con exclusión de costas y gastos suplidos por las acciones de los expedientes de apremio.

Dase lectura á una providencia del Gobierno civil revocando acuerdo del Ayuntamiento por el que se declara cesante al médico suplente de la Beneficencia municipal D. Francisco Pizarro y reponiendo el expediente instruido á este señor al estado de audiencia del interesado.

ORDEN DEL DIA

Las gallinejas en el Concejo.

Se sancionan los decretos de la Alcaldía-Presidencia denegando cinco peticiones para instalar paralelas en la Puerta del Sol y gloria de Ruiz Jiménez, y la forma, si el Ayuntamiento lo estima, de realizar este servicio.

Se acuerda que en Comisión se estudien algunos detalles relacionados con el presupuesto dictamen, ó sea el acceso á los tranvías en los puntos de aglomeración de viajeros.

El Sr. Tato Amat combate un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo la concesión de licencia para apertura de tienda de venta de gallinejas en la calle del Peñón, números 4 y 6.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

SESION MUNICIPAL

El Concejo dedica la mañana á "gallinejas" y otros asuntos

Muchos discursos y chirligotas

A las once menos cuarto se reúne el Concejo, bajo la presidencia del Sr. Silveira, para celebrar sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda que pase á estudio de la Comisión una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la adopción de acuerdos para dar principio á la realización del proyecto de prolongación de la Castellana.

Los morosos en el pago de inquilinato. Se aprueba otra moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la concesión de una transacción de dos meses para que los contribuyentes que se hallen en descubierta por el arbitrio de Inquilinato puedan satisfacer, sin recargo, los recibos atrasados, con exclusión de costas y gastos suplidos por las acciones de los expedientes de apremio.

Dase lectura á una providencia del Gobierno civil revocando acuerdo del Ayuntamiento por el que se declara cesante al médico suplente de la Beneficencia municipal D. Francisco Pizarro y reponiendo el expediente instruido á este señor al estado de audiencia del interesado.

ORDEN DEL DIA

Las gallinejas en el Concejo.

Se sancionan los decretos de la Alcaldía-Presidencia denegando cinco peticiones para instalar paralelas en la Puerta del Sol y gloria de Ruiz Jiménez, y la forma, si el Ayuntamiento lo estima, de realizar este servicio.

Se acuerda que en Comisión se estudien algunos detalles relacionados con el presupuesto dictamen, ó sea el acceso á los tranvías en los puntos de aglomeración de viajeros.

El Sr. Tato Amat combate un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo la concesión de licencia para apertura de tienda de venta de gallinejas en la calle del Peñón, números 4 y 6.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

El Sr. Reglero: Son tripas de cordero. El Sr. Ramos: Es un verdadero escándalo la venta de gallinejas en el centro de la población. Con ellas se envenena á Madrid. ¿Que vayan á venderse al Cerro del Pimiento.

El Sr. Crespo: O á los cerros de Ubeda. (Risas.) El Sr. Pérez Toledo: ¡Son muy ricas! El Sr. Corona: Nadie se muere por comerlas. No se puede acabar con esa modesta industria. Exigirle, si, que se desarralle dentro de la mayor higiene, pero nada más.

El Sr. Maura: ¿Qué son gallinejas? El Sr. Tato Amat: Hay concejal que se come diez de una sentada.

INVENTARIO DE COSECHAS

Circular aclaratoria

La Gaceta de hoy publica una circular aclaratoria de la de 31 del mes de Mayo, referente al sistema de hacerse el inventario de cosechas de trigo. Se dan en la nueva circular las siguientes instrucciones:

1.ª Cuando los labradores no pueden recoger en un solo día los productos de su cosecha, cuidarán de entregar á los comisionados á que se refiere el apartado primero de la circular citada, una declaración jurada por triplicado, de cuyos ejemplares se dará la respectiva aplicación á que se refiere el apartado tercero de dicha disposición, únicamente consignarán: el nombre y los apellidos del declarante, su condición de propietario, administrador, etc.; la cantidad de grano recolectado y recogido de la era, y el almacén ó granero donde ha de guardarse la especie.

Al terminar la recolección, presentarán una declaración jurada con el resumen de todas las parciales entregadas, la cual contendrá los detalles referentes á reserva para consumo y siembra y superficie destinada al cultivo de la especie de que se trata, con sujeción al modelo núm. 1, publicado en la Gaceta de Madrid del 2 del corriente, del cual se remitirá á V. S. el número de ejemplares que se considere necesario para el cumplimiento del servicio en la provincia.

Los dos ejemplares de la declaración resumen que han de quedar en el Ayuntamiento y remitirse á esa Junta provincial, según dispone el apartado 3.º de la repetida circular, llevarán como justificación los correspondientes ejemplares de las declaraciones parciales presentadas por cada interesado.

2.ª Cuando en las reservas para consumo se incluya el del ganado del declarante, se hará constar por medio de nota la cantidad á que asciende el grano que se estoca invertido para ello, y el número y clase de reses ó aves á que se destina.

3.ª En ningún caso ni por algún pretexto podrá negarse ni retrasarse la autorización para levantar los productos de la cosecha, siendo personalmente responsables de los perjuicios que pudieran irrogarse, las autoridades que dieren lugar á una ineficaz permanencia del grano en las eras. Esta responsabilidad será exigida ante la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de las sanciones gubernativas procedentes.

Cuando surjan dudas respecto de la exactitud de las cantidades declaradas, no podrán los comisionados impedir la recogida ni transporte del grano, pero en este caso darán cuenta del hecho al alcalde, el cual dispondrá en el término de veinticuatro horas la oportuna comprobación de existencias en el local donde se guarde la mercancía, comunicándose el resultado del aforo á la respectiva Junta provincial de Subsistencias, á los efectos correspondientes.

Lo mismo se hará cuando por fuerza mayor debidamente justificada sea preciso levantar los productos sin obtener previamente la autorización establecida en el párrafo tercero de la circular citada.

4.ª Cuando por el número de tras existentes en un término municipal ó por su distancia del núcleo de la población, no sea posible enviar comisionados á todas ellas, el Ayuntamiento, con objeto de no entorpecer ni dificultar la recolección, podrá, previa autorización de V. S., acordar á los productores excepcionales, para que presenten semanalmente declaraciones juradas por triplicado de los productos que vayan recolectando y retirando de las eras.

Dichas declaraciones se formalizarán y presentarán los sábados ó domingos, y al final de la recolección entregarán las declaraciones juradas, también por triplicado, con el resumen de todo obtenido en las eras, ajustándose unas y otras, como en materia de inventario y justificación, á lo que determina el núm. 1 de estas instrucciones.

Los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, designarán personal competente que compruebe en los depósitos y graneros la exactitud de las declaraciones juradas.

5.ª En ningún caso se concederá guía para la circulación de productos que no hubieren sido objeto de declaración ó comprobación con arreglo á la circular y á las presentes disposiciones.

6.ª Sin perjuicio de las reclamaciones que formulen los interesados, el comisionado que V. S. cuidará de comprobar y resolver con especial diligencia, se constituirá en cada Municipio una Junta local formada por tres representantes designados por mayoría por los Sindicatos y Asociaciones agrícolas existentes en la localidad, y si no las hubiere por los tres mayores contribuyentes por rústica y pecuaria. Esta Junta, por sí ó por medio de los delegados que al efecto nombre, asistirá á los agricultores en todas las dificultades que pueda suscitarse en la ejecución de lo dispuesto en la circular de 31 de Mayo próximo pasado y en estas instrucciones, y denunciará los abusos que, á su juicio, se cometieren.

Una Nota oficial. En la Comisaría de Abastecimientos han facilitado la siguiente Nota: «Las instrucciones que publica la Gaceta de hoy para el cumplimiento de la circular de 31 de Mayo próximo pasado, tienen por objeto desvanecer recelos, evitar perjuicios á los agricultores, y sobre todo, impedir el castigar los abusos que pudieran cometerse.

Con tal objeto, aparte de las reglas que se dictan y de las sanciones que se establecen, se concede intervención á las Asociaciones agrícolas y mayores contribuyentes de cada localidad.

La Comisaría de Abastecimientos, firme en este preposición, se propone corregir con el mayor rigor cualquier atropello que intente cometerse; y al efecto, invita á todos los que se sientan agraviados á que formulen las oportunas reclamaciones, en la seguridad de que, sin trámites burocráticos serán estudiadas y atendidas si fueren procedentes.

Pero, al mismo tiempo, espera que habrá de encontrar en todos los agricultores agricultores fieles y, especialmente, en sus representantes y en los organismos agrícolas la colaboración indispensable para que pueda ser una realidad la formación de una estadística de nuestra producción. No obedece, al intento, á propósito alguno de agravación de violencia, no es una medida fiscal, ni tiene por objeto preparar una inspección general de las cosechas.

Es una obra patriótica, base esencial de toda política de subsistencias, cuya realización interesa en primer término á los propios agricultores, para los que constituye una garantía de equidad y de justicia. La falta de una estadística seria, no sólo impide la intervención efectiva del Estado, la fijación de tasas y la práctica de incautaciones, sino que muchas veces tales disposiciones podrían evitarse si se contara con datos ciertos, puesto que podían adoptarse tiempo medidas de previsión que aseguran sin violencia el equilibrio entre la producción y el consumo.

Por otra parte, sin una estadística seria no es posible graduar el sacrificio que corresponde á cada uno é involuntariamente se inferen á los intereses privados perjuicios innumerables.

La Comisaría de Abastecimientos espera que los agricultores españoles, por patriotismo, por convicción, por propia conciencia, prestarán su concurso á esta obra necesaria.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

VALENCIA 14 (8 m.) El tren de mensajerías núm. 1.707, línea Valencia-Castellón, mató cerca del kilómetro

SESIONES DE CORTES
En el Congreso

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 1918
Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor SABORIT se queja del lamentable estado en que se encuentra la cárcel de Oviedo, y pide que se pague en propiedad la dirección de esa cárcel, que hace tiempo está desempeñada interinamente.

Manifiesta que hace dos días preguntó por carta al Sr. Maura cómo va a funcionar la Comisión investigadora nombrada para esclarecer las denuncias formuladas aquí por los sucesos de Agosto.

No ha contestado el Sr. Maura, y de todas partes, especialmente de Asturias, reciben cartas y telegramas preguntando qué tienen que hacer para deponer ante esa Comisión.

Reitera la pregunta, y dice que los socialistas no tienen prisa; pero tampoco quieren que se apele al socorrido sistema de las dilaciones para que queden sin depuración todas las denuncias formuladas en el Parlamento y otras muchas que podrán hacerse.

Se ocupa de la campaña realizada en El Mundo sobre el asunto del Sr. Vitorica, dice que ha sido un auxiliar de la Universidad de Valladolid; pero esto no basta, y requiere que el expediente se sustancie rápidamente y en justicia, y luego se traiga a la Cámara, pues desea explicar una interpelación sobre el asunto.

Alude a unas oposiciones a curas castrenses, y pide que se reconozcan derechos a los que han quedado aprobados sin plaza.

Por último, reproduce una pregunta que el otro día formuló sobre una huelga de obreros del campo en la provincia de Badajoz.

El ministro de la GUERRA contesta a los dos últimos ruegos ofreciendo enterarse bien para contestar de una manera concreta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el designado para la dirección de la cárcel de Oviedo pidió licencia por enfermedad cuando se le nombró, y la licencia estaba tan justificada que ha muerto hace cuatro días.

Respecto a lo de la Comisión investigadora para entender en las denuncias por los sucesos de Agosto, dice que no hay motivo para tener desconfianzas sobre su actuación, porque está tomada por personas de la mayor solvencia moral.

Esa Comisión está ya trabajando, y ha empezado por las denuncias formuladas en el Congreso, y los que deseen aportar a ella datos pueden hacerlo en cualquier momento.

El señor SABORIT dice al rectificar que la minoría socialista no ha prejuzgado nada sobre esa Comisión. Lo que desea es saber cómo han de acercarse a esa Comisión y cómo se ha de proceder para ampliar las denuncias.

El señor BARBER formula un ruego sobre los expedientes de exclusión del catálogo de montes públicos.

Se queja que estos expedientes no prosperan en la Dirección de Agricultura, no sabe si por espíritu de cuerpo o un mal entendido interés a otras trabas burocráticas.

Esto perjudica a los vecinos de los pueblos que se creen con derecho a los montes, pues por coger leña en ellos y meter los ganados se les imponen multas.

Además, como los ingenieros saben que esos montes están en litigio, no los incluyen en los planes de repoblación forestal y los montes se van arruinando.

El ministro de FOMENTO le contesta, encareciendo muy mucho esas manifestaciones, y le dice que dentro de pocos días los expedientes empezarán a despacharse.

El señor PORTELA se ocupa del mismo asunto, haciendo algunos repases a los expedientes de reivindicaciones.

El ministro de FOMENTO contesta que en este asunto él ha de concretarse a cumplir la ley.

El señor LARGO CABALLERO repite sus quejas por la conducta del gobernador de Barcelona, poniendo grandes trabas a las reuniones obreras.

Pide que no se extreme la censura en los telegramas que se expide para la Prensa en Barcelona.

Censura acerbamente la conducta del juez de Yecla, quien no se aviene a que haya repeticiones allí, y quiere que todos sean ciertos.

(El Sr. Codorniu pide la palabra.)
Con protestas fútiles se metió en la cárcel a los electores republicanos.

Estos elevados instancias a la superioridad por conducto del director de la cárcel.

Las instancias las escribió un periodista, porque los dos presos no saben escribir y el presidente los ha puesto en libertad.

El juez, despedido por ello, ha procesado al director de la cárcel por falsificación de documento.

Pide remedio para todo esto y dice que ese juez no puede ser de Yecla, ni de ninguna parte, pues ha sido castigado con multas por malversación y trasladado.

También denuncia que el alcalde de Yecla, auxiliado por la Guardia civil, persigue e insulta a los obreros que han sido amnistiad.

(El Sr. Codorniu interrumpe, negándolo.)
Es cierto, y el juez se jacta de decir que acabará allí con las ideas avanzadas.

Agrega que algunos de esos obreros tienen que estar en Madrid porque no se atreven a ir a Yecla.

Assegura que mientras ese juez esté en Yecla, allí no podrán vivir los elementos democráticos.

Invita al Gobierno a que ponga mano en el asunto para evitar disgustos el día de mañana.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que hay que tener mucho cuidado con lo que se dice en el Parlamento contra jueces y magistrados.

Agrega que el ministro no puede trasladar ni dejar cesante a ningún juez.

Lo que puede hacer es llamar la atención de la sala de gobierno de aquella Audiencia para que proceda en justicia.

DE LAS SALAS DE JUSTICIA
LA CAUSA DE D. NILO

Tercera sesión.
A las diez y veinticinco empieza con el informe de la defensa de Federico Sáiz Andrés.

Asiste poco público. La causa, extraordinariamente, ha perdido interés.

Sin duda los curiosos y ávidos de emociones no deben encontrar esos tonos en el presente juicio.

El Sr. Cabrera comienza su informe dirigiendo una salutación encomiástica al presidente de la Sala, modelo de virtudes en el Cuerpo de la Magistratura, reconociendo su vasta cultura jurídica e ilimitada modestia.

No credits—dice al jurado—en planes grandes, excepcionales los que quedan aglomerados a vuestra deliberación; espero la absolución de mi defendido porque juzgaré sin pasión por la mira que lleveis al prestar el juramento para cumplir la misión que la sociedad y la ley os ha encomendado.

Hay cuatro factores, figuras principales en este proceso. Nilo, que es la denuncia; Ferrer, que es la codicia; Federico, que es la fatalidad, y el gollo, que es el misterio.

Elogia la conducta de la familia de Nilo Sáiz, por la obsequiosidad que ha tenido en el curso de la vida, y evitando los mayores oprobios, la Providencia hizo con el cabeza de familia lo que es posible haber realizado los hombres al juzgarse para su destino, enlastarlo, encerrarlo en un presidio; así está refulido, quizá eternamente, en un manicomio.

Ferrer, que representa la codicia, era un prestamista que viene de Madrid y por la casa-molino 300 pesetas, el objeto de tener mayor lucro en la adquisición, sabiendo que esa propiedad valía mucho más.

El pañuelo que obra en el sumario posee unas iniciales que no corresponden a la del nombre y apellidos de Ferrer, y como por esta circunstancia no puede usarse en el pueblo de Pozuelo de Távora, su mujer se lo heche en las alforjas para que lo utilice en el viaje; ved ahí al usurero que hasta en ese detalle se revela, medida en la procedencia del mismo.

El gollo de que se ha hablado, existió indudablemente, no fue un fantasma; el testigo Piqueras y el propietario del hotel de la calle de Lanza, coinciden en las referencias, en la identidad personal.

Al referirse a la comisión del delito, lo dice en la idea, preparación, ejecución y ocultación, explicando, según su criterio, lo que abarca cada uno de estos conceptos.

Entiende que entre el padre y el hijo no hubo mutuo acuerdo.

Federico, jamás podía sospechar para qué

UN CONCURSO
DE GOBERNACION
Ofertas de trigo argentino
Por plazo de ocho días se admiten en la Alcaidía-Presidencia ofertas de trigo argentino en las siguientes condiciones:

Primera. Ochenta y cuatro mil toneladas de suministro en el plazo de un año, por entregas parciales de 7.000 toneladas cada mes.

Segunda. El trigo será no inferior a 80 por 100 de peso específico, perfectamente sano, con exclusión de todo húmedo, averiado o picado.

Tercera. Las ventas serán intervenidas por la persona que designe el representante diplomático de España en la Argentina, el que certificará de la calidad del trigo.

Cuarta. Las ofertas de precio se harán en absoluto libres, debiendo fijarse con conocimiento de embarque en puertos de Argentina, comprendiendo todo gasto, incluso seguro hasta puerto español, e impuestos ordinarios o extraordinarios que haya establecido o pueda establecer la referida República.

Quinta. El pago se hará al recibo de la mercadería en el puerto de destino, debiendo el comprador del trigo por cuenta del vendedor en puerto español.

Sexta. El Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar o rechazar todas las propuestas.

NOTAS MUNICIPALES
Una nueva escuela.
El Ayuntamiento ha proporcionado un espacio de terreno local en el piso principal de la casa núm. 4 de la calle de las Helenas, para establecer en el mismo la escuela municipal núm. 62, en la que se halla abierta la matrícula a partir del 1 del mes actual.

La instrucción primaria en Madrid.
Por el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento, acaba de publicarse una Memoria expresiva del estado actual de la instrucción primaria en esta corte.

Se consigna en el estudio la referencia su desarrollo, y el impulso que el Ayuntamiento de Madrid dio a la enseñanza en estos últimos años.

A los datos estadísticos de dicha Memoria sobre las escuelas municipales y nacionales existentes, sigue un estudio detenido de la labor del Municipio, con relación a las escuelas de sordomudos y ciegos, Mutua de las cantinas y colonias escolares.

Se alude también en el trabajo publicado por el Ayuntamiento, a la creación de escuelas al aire libre, cuyo ensayo ha sido iniciado recientemente con la inauguración de la Escuela-bosque de la Dehesa de la Villa, y a la próxima apertura de nuevos Grupos escolares.

Apertura de establecimientos.
Hasta mañana, día 14, podrán renovarse, sin recargos ni penalidad, las licencias caducadas de apertura de establecimientos, y proveerse de ellas los que no las tuvieron.

Transcurrido dicho plazo serán denunciados, tanto los que carezcan de licencia, como los que la tuviesen caducada, quedando obligados, en estos casos, al pago de los derechos establecidos y la penalidad correspondiente.

Presupuesto extraordinario del ensanche.
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se discutirá un presupuesto extraordinario del Ensanche, que comprende numerosas obras de vías públicas.

Basta saber que las incluidas en la primera zona importan 226.449,36 pesetas; la de la segunda, 203.246,67, y la de la tercera, 155.824,29, sin contar las obras del ramo de Fontanería en las tres zonas citadas.

La venta ambulante.
Presentada por el Sr. Silva, recibió ayer mañana el señor alcalde a una Comisión de industriales y comerciantes, presidida por el Sr. Adón, para rogar se prohiba los domingos la venta ambulante de todos aquellos géneros que se venden en los establecimientos que están obligados a permanecer cerrados por precepto de la ley.

SUCESOS
Intento de suicidio.
Disparándose un tiro en el vientre intentó suicidarse ayer mañana Isabel Batallía Rosello, que vive en la calle de la Paz, número 107, después de haberse lesionado en una ocasión una herida de pronóstico reservado, y después de asistir en la Casa de Socorro, pasó al Hospital provincial.

ALTA CÁMARA

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 1918
Se abre a las cuatro y veinte minutos.
Presidente el Sr. Groizard.

El banco azul, desierto al empezar la sesión.
Los escaños, con regular concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor UHERRA formula un ruego que dirige al ministro de Fomento, y que al no encontrarse éste en la Cámara suplica a la Mesa su transmisión.

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)
Se ocupa del decreto relativo a los campos de demostración agrícola, el cual dice honra a su autor, el señor conde de Romanones, y pide la aplicación del mismo y otros posteriores. Con ello—dice—se favorecerá la agricultura nacional.

Explica con mucho acierto, aportando minuciosos datos, el estado en que se encuentra la agricultura en España, y termina pidiendo para ella del Estado protección y apoyo.

La Mesa promete transmitir el ruego.
El señor PRADO Y PALACIO formula un ruego relativo a cuestiones agrícolas de la provincia de Cádiz.

Le contesta el ministro de MARINA, y rectifica el señor PRADO Y PALACIO.
El marqués de MOCHALES interviene, como patrono de la provincia de Cádiz, diciendo que abraza su provincia de que todos los dueños de fincas de aquella región aceptarán la fórmula que se presente con tal de solucionar el conflicto.

El señor PRADO Y PALACIO hace uso de la palabra nuevamente para decir que él no ha tenido intención de censurar ni a patronos ni a obreros; pero en lo que insiste y se ratifica es en la afirmación que ha hecho de que el jornal que disfrutaban los obreros allí es irrisorio.

Rectifica el marqués de MOCHALES.
El señor POLANCO da las gracias a los señores ministro de Fomento y comisario de Abastecimientos, en nombre de los labradores valencianos, por las emiendas introducidas en la circular sobre levantamiento de cosechas.

El ministro de MARINA agradece a los oradores, en nombre de los aludidos señores y de todo el Gobierno, las frases encomiásticas, y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede la palabra al señor ROMERO GIRON, quien suplica a la presidencia le reserve el uso de la palabra para cuando estén en el banco de la Comisión los señores que la forman, pues en este momento se encuentra aquél desierto.

El marqués de MOCHALES solicita de la presidencia se dé lectura al párrafo cuarto del art. 126 del Reglamento.

Leído que fue por un secretario, el marqués de MOCHALES afirma que se ha dirigido el citado artículo.

El PRESIDENTE dice que la Cámara dice que la proposición de ley que se va a poner a discusión es anterior a la aprobación del nuevo Reglamento, y por lo tanto, no hay que tenerle en cuenta para este asunto.

El señor ALLENDESA LAZAR, aludido por el marqués de Mochales, como autor del mencionado artículo, pregunta a los señores, tal como en igual sentido que lo ha hecho el señor Groizard.

Rectifica el señor ROMERO GIRON, quien ayer consumió el tercer turno en contra.

(Entre en la Cámara el ministro de Fomento.)

El señor ALLENDESA LAZAR rectifica.
El ministro de FOMENTO coga la forma dada a este debate.

Rectifica nuevamente el señor ROMERO GIRON, y se hace también el ministro de FOMENTO.

El señor CHALBAUD da las gracias al ministro de Fomento, y concreta su discurso de ayer a una pregunta.

Recoge la pregunta el ministro de Fomento. Consume el cuarto turno el marqués de MOCHALES.

Le contesta el ministro de FOMENTO.
El señor ROMERO GIRON rectifica dos emiendas que fueron presentadas al art. 126 del nuevo Reglamento de la Cámara desconocen su contenido.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del art. 126, preguntando al ministro de Fomento por el alcance verdadero del proyecto de ley.

Estima anormal el que, no obstante anunciarse que se trata de preparar a la lucha económica en los demás países, se restrinja toda iniciativa y se coarte la libertad de los extractores de sales.

Expone otras dudas que la lectura del proyecto le ha sugerido, manifestando que usas dudas han de producir en él, como en Madrid, algunos escrúpulos de carácter jurídico.

Le contesta el señor ALLENDESA LAZAR, por la Comisión.

(Abandona la presidencia el Sr. Groizard y la ocupa el Sr. Portuondu.)

El señor ROMERO GIRON hace algunas observaciones sobre las concesiones de carácter perpetuo.

Interviene nuevamente el señor ROYO VILLANOVA.

Se aprueba el art. 126, y sin discusión, el 2.º y el 3.º.

Se rechazan varias emiendas del señor CHALBAUD al art. 4.º, y se acepta y queda aprobado dicho artículo.

También sin discusión se aprueban los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º.

Con una emienda del Sr. Chabaud se aprueba el art. 10, rechazándose otra emienda del mismo señor al art. 11, que queda aprobado después de haber insistido el Sr. Chabaud en el punto de vista expuesto en la emienda y contestarle el ministro de FOMENTO.

Sin debate se aprueban los artículos 12, 13, 14, 15 y 16, admitiéndose en este último una emienda del Sr. Chabaud.

Igualmente quedan aprobados los cuatro artículos adicionales y el transitorio. El dictamen queda pendiente de votación definitiva y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

LA VIDA EN PALACIO

Terminado el Consejo verificado ayer mañana en Palacio, el Rey felicitó a D. Antonio Maura con motivo de ser su santo.

La Mesa del Senado estuvo ayer en Palacio para someter a la sanción de Rey las leyes votadas en la presente legislatura.

Luego, en audiencia, recibió a D. Ignacio Naval, a una Comisión de la Constructora Naval y de los Altos Hornos de Vizcaya, a D. Rafael María de Labra y hermanos políticos, a D. Jorge Silveira y a D. Carlos Resines.

La Reina Doña Victoria recibió al general Milne para tratar asuntos referentes a la Cruz Roja.

La Reina Doña María Cristina fue visitada por el capitán de la Guardia civil don Luis López Santisteban, quien la hizo entrega de un ejemplar del libro Historia del Ilustre D. Blas de Leo.

El subsecretario manifestó ayer que, según comunica el gobernador de Burgos, caducó el contrato de los pueblos atados del fisco. La empresa sanitaria ha dado muy buenos resultados, y no ha vuelto a presentarse ningún caso nuevo.

Acercas de las sospechas que había sobre un caso en Córdoba, ha comprobado el inspector provincial de Sanidad que se trata de un caso de fiebres tifoides, sin peligro de propagación por el padre.

Las huelgas de Barcelona continúan en igual estado, y respecto de las de Badajoz, mejoran en algunos pueblos. En Olivenza queda un centenar de obreros sin trabajo; en Fuente de Cantos los esquiladores de ganado se han desbandado a la siega, por ser los jornales de ésta mayores.

En el pueblo de Sahagún (León) ha ocurrido un accidente desagradado.

Se celebraban en dicho pueblo unos festejos con motivo de la feria de San Juan, cuando se inundó un caballo de la plaza, cayendo encima de las tablas varias personas.

Ha resultado una muerte y siete heridos, algunos graves.

El gobernador de Cuenca participa que se le han presentado varios mareadores para que se le de licencia para la Compañía del ferrocarril, que no admite declaraciones para algunas poblaciones, causándosele esto grandes perjuicios, pues tendrán que cerrar las fábricas.

Habló después el Sr. Rosado del proyecto de mejoras a los funcionarios, manifestando que hoy se reunirá la Comisión, y que probablemente no habría dictamen hasta mañana.

Se anunció que venían celebrando reuniones los diputados que forman la Comisión de este proyecto para el examen de los informes presentados, y a pesar de dedicar a este estudio cuatro horas diarias, tenían todavía bastante labor.

La Comisión no deja de examinar ni una sola de las reclamaciones formuladas, con objeto de no lesionar intereses, dentro, naturalmente, del pensamiento del Gobierno sobre este proyecto.

ATAQUES A LA PROPIEDAD
Los "bolchevikis" de Valladolid
Si este modesto político hubiese tenido en las presentes circunstancias la representación parlamentaria que otras veces, sería en las Cortes donde daría a conocer los hechos verídicos que ahora ha de exponer en la Prensa, sería difícil y vedado para muchos. Pero es necesario. Hay que decir en defensa de los derechos elementales de la ciudadanía española que hay un feudo caciquil en España, el de Valladolid; mantenido por un ministro de la Corona, en el cual se atropellan los derechos que la Constitución otorga a todos los ciudadanos españoles, y no niega ni aun a los extranjeros. No es necesario acudir al ejemplo ruso actual para presentar casos de atropellos a la propiedad; en el corazón de Castilla, por obra y gracia de un cacique máximo, se repite el caso de los bolchevikis rusos.

La mayoría del Ayuntamiento de Valladolid, que sigue la llamada política del señor Alba, acaba de enviar a los obreros municipales, acompañados de fuerza armada, a una propiedad particular en la que, sin permiso del propietario, sin indemnización ni expropiación, previa, han hecho lo que les ha venido en gana. El propietario, soy yo, que durante tres años ha estado manteniendo viva la protesta contra el caciquismo del señor Alba; los usurpadores son los amigos y sirvientes políticos del actual ministro de Instrucción pública.

Ex vivo alegará el Sr. Alba que él no tiene que aceptar la responsabilidad de los actos de sus amigos políticos. Todo el mundo sabe que su voluntarismo se manifiesta en el árbol en el ejercicio de su caciquismo. Yo bien sé que las leyes me dan medios para reivindicar mis derechos, pero también comprenderá la opinión que a pesar de los medios legales que se nos otorgan a los ciudadanos no se repara el daño causado en su totalidad. Hay que pleitear, gastar dinero, perder tiempo, someterse a molestias. Interpretando mal el Código civil se puede molestar a las personas como si se burlase el Código penal, sin entorpecer, etc.

SESIONES DE CORTES
Alta Cámara

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 1918
Se abre a las cuatro y veinte minutos.
Presidente el Sr. Groizard.

El banco azul, desierto al empezar la sesión.
Los escaños, con regular concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor UHERRA formula un ruego que dirige al ministro de Fomento, y que al no encontrarse éste en la Cámara suplica a la Mesa su transmisión.

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)
Se ocupa del decreto relativo a los campos de demostración agrícola, el cual dice honra a su autor, el señor conde de Romanones, y pide la aplicación del mismo y otros posteriores. Con ello—dice—se favorecerá la agricultura nacional.

Explica con mucho acierto, aportando minuciosos datos, el estado en que se encuentra la agricultura en España, y termina pidiendo para ella del Estado protección y apoyo.

La Mesa promete transmitir el ruego.
El señor PRADO Y PALACIO formula un ruego relativo a cuestiones agrícolas de la provincia de Cádiz.

Le contesta el ministro de MARINA, y rectifica el señor PRADO Y PALACIO.
El marqués de MOCHALES interviene, como patrono de la provincia de Cádiz, diciendo que abraza su provincia de que todos los dueños de fincas de aquella región aceptarán la fórmula que se presente con tal de solucionar el conflicto.

El señor PRADO Y PALACIO hace uso de la palabra nuevamente para decir que él no ha tenido intención de censurar ni a patronos ni a obreros; pero en lo que insiste y se ratifica es en la afirmación que ha hecho de que el jornal que disfrutaban los obreros allí es irrisorio.

Rectifica el marqués de MOCHALES.
El señor POLANCO da las gracias a los señores ministro de Fomento y comisario de Abastecimientos, en nombre de los labradores valencianos, por las emiendas introducidas en la circular sobre levantamiento de cosechas.

El ministro de MARINA agradece a los oradores, en nombre de los aludidos señores y de todo el Gobierno, las frases encomiásticas, y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede la palabra al señor ROMERO GIRON, quien suplica a la presidencia le reserve el uso de la palabra para cuando estén en el banco de la Comisión los señores que la forman, pues en este momento se encuentra aquél desierto.

El marqués de MOCHALES solicita de la presidencia se dé lectura al párrafo cuarto del art. 126 del Reglamento.

Leído que fue por un secretario, el marqués de MOCHALES afirma que se ha dirigido el citado artículo.

El PRESIDENTE dice que la Cámara dice que la proposición de ley que se va a poner a discusión es anterior a la aprobación del nuevo Reglamento, y por lo tanto, no hay que tenerle en cuenta para este asunto.

El señor ALLENDESA LAZAR, aludido por el marqués de Mochales, como autor del mencionado artículo, pregunta a los señores, tal como en igual sentido que lo ha hecho el señor Groizard.

Rectifica el señor ROMERO GIRON, quien ayer consumió el tercer turno en contra.

(Entre en la Cámara el ministro de Fomento.)

El señor ALLENDESA LAZAR rectifica.
El ministro de FOMENTO coga la forma dada a este debate.

Rectifica nuevamente el señor ROMERO GIRON, y se hace también el ministro de FOMENTO.

El señor CHALBAUD da las gracias al ministro de Fomento, y concreta su discurso de ayer a una pregunta.

Recoge la pregunta el ministro de Fomento. Consume el cuarto turno el marqués de MOCHALES.

Le contesta el ministro de FOMENTO.
El señor ROMERO GIRON rectifica dos emiendas que fueron presentadas al art. 126 del nuevo Reglamento de la Cámara desconocen su contenido.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del art. 126, preguntando al ministro de Fomento por el alcance verdadero del proyecto de ley.

Estima anormal el que, no obstante anunciarse que se trata de preparar a la lucha económica en los demás países, se restrinja toda iniciativa y se coarte la libertad de los extractores de sales.

Expone otras dudas que la lectura del proyecto le ha sugerido, manifestando que usas dudas han de producir en él, como en Madrid, algunos escrúpulos de carácter jurídico.

Le contesta el señor ALLENDESA LAZAR, por la Comisión.

(Abandona la presidencia el Sr. Groizard y la ocupa el Sr. Portuondu.)

El señor ROMERO GIRON hace algunas observaciones sobre las concesiones de carácter perpetuo.

Interviene nuevamente el señor ROYO VILLANOVA.

Se aprueba el art. 126, y sin discusión, el 2.º y el 3.º.

Se rechazan varias emiendas del señor CHALBAUD al art. 4.º, y se acepta y queda aprobado dicho artículo.

También sin discusión se aprueban los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º.

Con una emienda del Sr. Chabaud se aprueba el art. 10, rechazándose otra emienda del mismo señor al art. 11, que queda aprobado después de haber insistido el Sr. Chabaud en el punto de vista expuesto en la emienda y contestarle el ministro de FOMENTO.

Sin debate se aprueban los artículos 12, 13, 14, 15 y 16, admitiéndose en este último una emienda del Sr. Chabaud.

Igualmente quedan aprobados los cuatro artículos adicionales y el transitorio. El dictamen queda pendiente de votación definitiva y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SESIONES DE CORTES
Alta Cámara

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 1918
Se abre a las cuatro y veinte minutos.
Presidente el Sr. Groizard.

El banco azul, desierto al empezar la sesión.
Los escaños, con regular concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor UHERRA formula un ruego que dirige al ministro de Fomento, y que al no encontrarse éste en la Cámara suplica a la Mesa su transmisión.

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)
Se ocupa del decreto relativo a los campos de demostración agrícola, el cual dice honra a su autor, el señor conde de Romanones, y pide la aplicación del mismo y otros posteriores. Con ello—dice—se favorecerá la agricultura nacional.

Explica con mucho acierto, aportando minuciosos datos, el estado en que se encuentra la agricultura en España, y termina pidiendo para ella del Estado protección y apoyo.

La Mesa promete transmitir el ruego.
El señor PRADO Y PALACIO formula un ruego relativo a cuestiones agrícolas de la provincia de Cádiz.

Le contesta el ministro de MARINA, y rectifica el señor PRADO Y PALACIO.
El marqués de MOCHALES interviene, como patrono de la provincia de Cádiz, diciendo que abraza su provincia de que todos los dueños de fincas de aquella región aceptarán la fórmula que se presente con tal de solucionar el conflicto.

El señor

PROYECTOS DEL ALCALDE

CONSTRUCCIONES DE PALACIOS MUNICIPALES

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, dijo que había mandado sacar una nota de los alquileres de locales que satisficiera el Ayuntamiento...

El total de los alquileres en arrendamiento importan 539.750 pesetas. Hoy mismo comenzará las iniciaciones de una operación con el Banco Hipotecario...

En un plazo de cincuenta años podrá amortizarse el capital, pagando por intereses el cuatro y medio por ciento.

Los nuevos edificios serán amplios y dotados de todos los servicios modernos. Según cálculos que tengo hechos, bastará la cantidad de 25 millones para la construcción de los nueve edificios...

Se instalará además un servicio de desinfección por distrito, para que pueda acudir en un caso de urgencia...

Quiero que funcionen también de otro modo las escuelas llamadas unitarias, donde algún maestro sale en zapatillas a dar clase y con camisa sucia...

Para evitar todo eso se construirá un Grupo escolar en cada distrito, y con el fin de que el desarrollo de este proyecto salga lo más económico posible...

De interés para los morosos en el pago del inquilinato. Preguntado por un periodista, el alcalde declaró ayer que había concedido una moratoria para todos aquellos que estén en condiciones irregulares en el pago del impuesto de inquilinato...

Para el nuevo Matadero. En la sesión municipal de hoy se discutirá un dictamen de la Comisión tercera (Policía urbana), proponiendo se adjudique el concurso para la contratación del suministro y montaje de la instalación frigorífica en el nuevo Matadero...

Una guardia castigada. Un compañero ha denunciado ayer al alcalde que el guardia municipal número 607 se negó a prestar el auxilio para que fue requerido anteayer en la calle de Peligros por una señora...

Lo que dice Aguilera y Arjona. El Sr. Aguilera y Arjona, al enterarse de lo que había dicho el alcalde, dijo que esos proyectos a que aludía ya tienen canas, por cuanto no hubo un concejal que a su paso por el Ayuntamiento no presentase una proposición sobre la conveniencia de construir Pa-

lacios municipales para evitar los alquileres, que importan una millonada. Sostuvo el criterio de que para ahorrarse los gastos que lleva consigo toda operación bancaria, se anunciase a subasta y no a concurso.

Los concursos siempre traen muchos enredos. Las subastas son más sencillas y más legales. El importe de las obras se cobraría en presupuestos sucesivos con un interés módico.

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Representación de Madrid. Señores que han concedido premios para el concurso de Tiro que se está celebrando en el Polígono de la Moncloa...

En objetos de arte. S. A. R. la Srma. Srta. Infanta Doña María Isabel Francisca, una copa; SS. AA. RR. los S. S. S. S. Infantes Doña Luisa y D. Carlos, una copa de plata...

En metales. Excelentísimo señor ministro de Estado, ministro de la Guerra, ministro de Marina, capitán general de la primera región...

FOR TELEGRAFO Las subsistencias Escarcamiento de la vida. PALENCIA 14. El próximo domingo se celebrará un mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

res socios suizos, un reloj (bolsillo); Casa Pardo, una pistola de tiro (belga) y atache; D. Alejandro Miró y Trepal, un juego de café, de plata; Casa Espiñe, una copa; don José María Miró y Trepal, un bolsillo con una moneda de oro; D. Cefirino Ballesteros, un cofrecillo joyas, de plata; D. Domingo Mumbriá, una copa de plata; D. Luis Sanz, joyería, un cenicero de cristal y plata; Casa Ansoarena, una pitillera cerillera, de plata; Ilmo. Sr. D. Nicolás Martín, un sable; Escuela militar de la Representación, cinco relojes; D. Ernesto Vega, un reloj; Sr. Veguilla, un objeto de arte; Casa Sanz (calle de la Montera), una copa de plata; Casa Campos (calle del Barquillo), un termo, y El Sol, un objeto de arte.

Excelentísimo señor ministro de Estado, ministro de la Guerra, ministro de Marina, capitán general de la primera región, gobernador militar de Madrid, intendente general militar, Escuela Central de Tiro (Sección de Infantería), excelentísima Diputación provincial de Madrid, Junta directiva central del Tiro Nacional, Banco de España, Banco Atmán Transatlántico, Casa Aldama y Compañía, Banco Hispano-Americano, Casino La Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, marqués de la Vega Inclán, marqués de Valdeiglesias, conde de Cerrajería, conde de Santa Coloma, D. Regino Velasco, D. Nicolás Escariga, barón de Sarrástegui, D. Carlos Revenga, D. Juan Vitorica y Sres. Azcoaga y Monllot (Restaurant Ritz).

BARCELONA 14. Grandes constituidores de azúcar han enviado al Gobierno y al comisario de Abastecimientos una exposición llamando la atención acerca de la persistencia en el alza de precio de este artículo, que en dos años ha subido de 86 a 210 pesetas por cien kilos.

VALENCIA 14. El próximo domingo se celebrará un mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias. Las patatas se venden a 60 céntimos el kilo, y hace dos días subió cinco céntimos el kilo de pan, y se anuncia que mañana volverá subir otros cinco céntimos.

Este estado de cosas, unido a la ya irremediable pérdida de la cosecha a causa de la sequía, hace que la vida en esta región sea punto menos que imposible.

Los obreros han convocado a una reunión con objeto de tomar medidas de defensa contra las órdenes de la Comisaría de Abastecimientos, contrarias a los intereses de los elementos agrarios.

MURCIA 14. Continúa la huelga de los obreros de tranvías. Estos han aceptado un Tribunal arbitral que examine los libros de la Compañía para que estudie la forma del aumento de jornales. Se concede para este cometido un plazo de ocho días.

BARCELONA 14. Grandes constituidores de azúcar han enviado al Gobierno y al comisario de Abastecimientos una exposición llamando la atención acerca de la persistencia en el alza de precio de este artículo, que en dos años ha subido de 86 a 210 pesetas por cien kilos.

VALENCIA 14. Continúa la huelga de obreros plateros. Hasta ahora los trabajadores se mantienen en una actitud pacífica.

LA POLITICA Y LA GUERRA

Alemania y España. BERNÁ 14 (8 m.). En la Universidad de Bonn se han pronunciado una serie de discursos relativos a España, desde el 27 de Mayo hasta el 7 de Junio, con asistencia de numeroso público.

Los oyentes, que al principio pasaban de 300, aumentaron hasta llegar a más de 600 al término de las conferencias, que fue coronado por la representación de la comedia, de Jacinto Benavente, La ciudad alegre y confiada, acogida con el mayor interés y los más calurosos aplausos.

Los socialistas y el desarme. BERNÁ 14 (8 m.). Los días 30 y 31 de Mayo tuvo lugar en Viena una conferencia del partido social-demócrata de lengua alemana, al que asistieron delegados de todas las partes de Austria, y se adoptó una resolución pidiendo la inmediata convocatoria del Parlamento.

Se votó otra resolución, en la cual se declara que los trabajos de paz de Brest-Litovsk y de Bucarest están en contradicción con los principios de una paz de reconciliación sin anexiones ni indemnizaciones.

Se pide, por consiguiente, que los referidos Tratados sean sometidos al Reichstag para su examen y ratificación. La conferencia imperial invita a los Gobiernos de las potencias centrales a proponer a los Gobiernos enemigos una paz general sobre las siguientes bases:

Primera. Fundación de una Liga de naciones que ejecutará el desarme general y zanjará todas las disputas entre los pueblos ante un Tribunal de arbitraje.

Segunda. Renunciar de todas las anexiones e indemnizaciones, tanto al Oeste y al Sur, como también en el Este y en el Sur oeste.

Tercera. Las naciones limítrofes separadas de Rusia tendrán el derecho de decidir libremente sobre su suerte.

SANTOS DE MAÑANA

SABADO Santos Vito, Modesto y Julián, mártires, y Santos Gregorio, Livia, Benilda y Leónidas, mártires.

ESPECTACULOS

Para mañana. COMEDIA.—A las 10 y 1/2. Lapropia estimación y Secreto de confesión.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2. El capricho de las damas y La duquesa del Tabarín.

INFANTA ISABEL.—A las 10. El sitio de Gerona.

ZARZUELA.—A las 10. La canción del olvido y La sonata de Grieg.

A las 7 y 1/2. La canción del olvido.

APOLO.—A las 10 y 1/2. El señor Joaquín, Mañanita de San Juan y El monaguillo.

A las 8. El niño judío.

CIRCO DE PARISH.—A las 10, variada función.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 1/2. España alegre.

FRONTON MADRID.—A las 8. De la tarde, partidos a raqueta entre señoras.

COCHEROS. Todo el que reúna condiciones para conducir carruajes, puede solicitarlo en Aduana, 27, principal izquierda; 4 a 6 tarde.

APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramofono. Aparatos GRAMOFONO Y GRAMOLAS desde 100 a 1.500 pesetas. En Madrid: Prim, 1. Catálogos gratis. Ventas al contado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. El vapor Alicante de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Junio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, dirigiéndose para New York, admitiendo carga y pasajeros.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

SANSONIT. Compre un frasco hoy mismo! Favorezca a sus amistades recomendándolo!! Infórmese de quien lo usé!! Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que impide la caída del cabello.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político.

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscrito. 504.235 pesetas, desembolsado.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. FUNDADA EN 1863. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624.

SANTAL BLANC. REMEDIO SOBERANO de la BLENNORRAGIA, PROSTATITIS, CISTITIS. Único Tratamiento Eficaz.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad.

Regalos de EL MUNDO. Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora...

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13. Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses. Antonio de Falces Pérez. Corredora Bala, 23.—Madrid. Señores Anunciantes! Pedir tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Matute, 8, 1.º.—Madrid.